

Fecha: 30-05-2026
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl. : La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Realizan fiscalizaciones en Conce en el marco del Día Mundial sin Fumar**

Pág. : 4
 Cm2: 218,2

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Realizan fiscalizaciones en Conce en el marco del Día Mundial sin Fumar

En contexto de la conmemoración del Día Mundial sin fumar, la Seremi de Salud del Biobío, realizó ayer de mayo, un proceso de fiscalización en Concepción, con el objetivo de concientizar respecto a esta efeméride, además de hacer un balance de fiscalizaciones en contexto de la Ley de Tabaco, que prohíbe fumar en lu-

gares cerrados accesibles al público o de uso comercial colectivo.

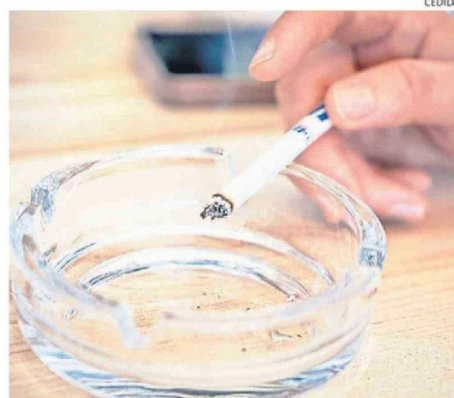
Respecto a la efeméride, que se conmemora el 31 de mayo, el lema central de la campaña de la OMS es "Desenmascarando el atractivo: contrarrestando la adicción a la nicotina y al tabaco" y tiene como objetivo frenar las estrategias de la indus-

tria diseñada para atrapar a jóvenes mediante vapeadores y cigarrillos electrónicos.

"Durante este año en la región hemos realizado 85 fiscalizaciones asociadas a la Ley de Tabaco, derivadas de la programación, denuncia o por solicitudes intersectoriales, que han dado origen a 12 sumarios. Este proceso de

control, sumado a la educación sanitaria, son vitales para disminuir el consumo", declaró la Seremi (s) de Salud del Biobío, Cecilia Soto.

La normativa legal prohíbe fumar en lugares cerrados accesibles al público o de uso comercial colectivo, incluyendo espacios cubiertos por techo adosado a paredes. ©



SE HAN DESARROLLADO 85 FISCALIZACIONES ESTE AÑO.